

**AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. ASF-DGRMS-LPN-EB-02/2023  
PARA LA ENAJENACIÓN POR VENTA DE TRES PARTIDAS INTEGRADAS POR BIENES MUEBLES, BIENES  
INFORMÁTICOS Y BIENES INFORMÁTICOS CONSUMIBLES, NO ÚTILES PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA  
FEDERACIÓN.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2023 SE REUNIERON EN EL PISO 8, SALA "A" DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO N°. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, EL LIC. ENRIQUE IZAGUIRRE PÉREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ASISTIDO POR EL MTRO. SAÚL ENRIQUE AYALA MEDINA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, EL LIC. LEONEL FLORIBERTO ROBLES CALVO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LA LIC. MARCELA JUÁREZ GUTIÉRREZ, AUDITOR ADMINISTRATIVO "B" DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-EB-02/2023 PARA LA ENAJENACIÓN POR VENTA DE TRES PARTIDAS INTEGRADAS POR BIENES MUEBLES, BIENES INFORMÁTICOS Y BIENES INFORMÁTICOS CONSUMIBLES, NO ÚTILES PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, CONSTATÁNDOSE QUE NO SE PRESENTARON LICITANTES.

DE ACUERDO CON EL NUMERAL 7 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECIÓ COMO FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE ESCRITO DE INTERÉS Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN EL 18 DE ABRIL DE 2023, HASTA LAS ONCE HORAS, SIN RECIBIR PREGUNTAS A TRAVÉS DEL CORREO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIN EMBARGO, LA CONVOCANTE HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES

**PRECISIÓN 1:** LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN INFORMA QUE LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PODRÁN OBTENER LAS BASES CONFORME AL NUMERAL 1 "DISPOSICIONES GENERALES, SUBNUMERAL 1.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, HASTA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2023.

**PRECISIÓN 2:** LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN INFORMA QUE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS SE PRORROGA AL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023. EN EL MISMO LUGAR Y HORA ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 10 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.


**PRECISIÓN 3:** LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN INFORMA QUE SE PRORROGA EL DÍA DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023.

**PRECISIÓN 4:** LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN INFORMA QUE EL PLAZO MÁXIMO EN QUE DEBEN RECOGERSE LOS BIENES SERÁ EL DÍA 11 DE MAYO DE 2023.

TOMA EL USO DE LA PALABRA EL LIC. LEONEL FLORIBERTO ROBLES CALVO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DERIVADO DE LA COMPRA DE BASES EL DÍA 18 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO Y A FIN DE DAR LA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES DE VERIFICAR FÍSICAMENTE LOS BIENES MATERIA DE LA ENAJENACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PRORROGUE LA FECHA DE VISITA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE DICHS BIENES.

EN ATENCIÓN A LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LA CONVOCANTE HACE LA **PRECISIÓN 5:** LA FECHA PARA LLEVAR ACABO LA VISITA PARA AMBOS INMUEBLES SE PRORROGA HASTA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2023 DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6 VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

*m*  *el*

**AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**


SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023 Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO NADIE MAS, SE DIÓ INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-EB-02/2023 PARA LA ENAJENACIÓN POR VENTA DE TRES PARTIDAS INTEGRADAS POR BIENES MUEBLES, BIENES INFORMÁTICOS Y BIENES INFORMÁTICOS CONSUMIBLES, NO ÚTILES PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN;

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LOS ASISTENTES MANIFESTARON SU CONFORMIDAD AL ACTO DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-EB-02/2023 PARA LA ENAJENACIÓN POR VENTA DE TRES PARTIDAS INTEGRADAS POR BIENES MUEBLES, BIENES INFORMÁTICOS Y BIENES INFORMÁTICOS CONSUMIBLES, NO ÚTILES PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN FIRMADO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.


POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

  
LIC. ENRIQUE IZAGUIRRE PÉREZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

  
MTRO. SAÚL ENRIQUE AYALA MEDINA  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

  
LIC. MARCELA JUÁREZ GUTIÉRREZ  
AUDITOR ADMINISTRATIVO "B" DE LA DIRECCIÓN DE  
CONTRATOS Y CONVENIOS

----- POR LA UEC -----

  
LIC. LEONEL FLORIBERTO ROBLES CALVO  
ESPECIALISTA DE LA  
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS